



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA

Régimen Jurídico²

Artículo 2 de sus Estatutos. Personalidad jurídica

- Tiene la configuración jurídica de Asociación, al amparo del reconocimiento contenido en el Art.22 de la Constitución Española, de 27 de diciembre de 1.978, ajustada a lo dispuesto en la Ley 191/1.964, de 24 de diciembre de Asociaciones y a la Ley 30/1.994, de 24 de noviembre de Fundaciones, así como a las demás disposiciones vigentes aplicables en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás normas de desarrollo.
- Constituida en la ciudad de Ávila, fue promovida por Alfredo Abella Martín y diversos padres de personas con discapacidad, el día **uno de septiembre de mil novecientos sesenta y siete**, al amparo de la entonces vigente Ley 191/1964, de 24 de diciembre, por tiempo indefinido y bajo la denominación de Asociación Pro Niños Disminuidos Psíquicos Abulenses (PRONISA).
- Tiene personalidad jurídica propia e independiente de la de sus asociados, y goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos en sus estatutos y en las leyes. La responsabilidad de la Asociación se limita a su propio patrimonio, los asociados no responden personalmente de las deudas de la asociación.

Registro de Asociaciones³

Artículo 3 de sus Estatutos. Inscripción registral y Declaración de Utilidad Pública

1. Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 6.759 de la Sección Primera; con el número 6.570 de la Sección Tercera del mismo Registro Nacional
2. Registro Provincial de Asociaciones de la Subdelegación del Gobierno de Ávila con el número 31 de la Sección Primera y con el número 14 de la Sección Tercera
3. Registro de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de carácter social con el número 05.0175E
4. Registro del Ministerio de Educación y Cultura figurando con el número de registro 05.006363.
5. Por acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 25 de junio de 1.971, fue declarada de UTILIDAD PÚBLICA.

Artículo 4 de sus Estatutos. Duración

La duración de la Asociación es por tiempo indefinido.





Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

Registro de Asociaciones JCYL: número 31. Sección
Primera

16. 11.1967

G 0505863

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

PERPETUO SOCORRO

20

05003

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

AVILA

AVILA

920223194

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

oficina@pronisa.org





2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Vigentes desde 29.06.2023.

Artículo 9. Misión

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona, especialmente con discapacidad o del desarrollo (aunque también con dependencia, necesidades de apoyo, jóvenes, niños, mayores o personas con enfermedad crónica o en situación de necesidad o exclusión social) y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Artículo 10. Principios y valores

1. La Asociación comparte la misión, los principios y los valores del movimiento asociativo PLENA INCLUSIÓN y por tanto:

- PRONISA basa su actuación en los principios de democracia interna, pluralismo y no discriminación, transparencia en su actuación y solidaridad entre sus miembros, cimentada en el apoyo mutuo, la ética, la reivindicación, la participación, la carencia de ánimo de lucro y la calidad de los servicios.
- Los valores que la Asociación defiende son: la consideración de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo como sujeto de derechos y deberes, su inclusión y empoderamiento hasta lograr su plena ciudadanía, en plena igualdad con los demás, el reconocimiento de su dignidad como persona, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés por todas y cada una de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- PRONISA postula su adhesión al Código Ético de PLENA INCLUSIÓN y la adecuación al mismo de su actividad, así como al sistema de evaluación de la Calidad PLENA INCLUSIÓN, al nivel y en el tiempo que se determine en cada momento por la Junta Directiva, respetando las normas articuladas para el funcionamiento de esa Federación.

2. PRONISA asume los principios y valores de RED CÍRCULOS, de la que es miembro fundador, compartiendo los fines y valores de esta red de entidades sociales para la cooperación e innovación, que tiene como objetivo esencial promover la colaboración entre entidades para la mejora continua de la calidad de vida de las personas con necesidades de apoyo y sus familias, promoviendo su efectiva igualdad de oportunidades e impulsando, programando y realizando actuaciones conjuntas para la consecución de una mejora continua en la planificación, programación y gestión compartida de servicios, programas y actividades.-

3. PRONISA asume y hace propios los principios y los valores que se proclaman en el Preámbulo y el artículo tres de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el trece de diciembre de dos mil seis.

Artículo 11. Fines y actividades

Constituyen los fines sociales y actividades que la Asociación desarrolla los siguientes:

- Defender la dignidad, los derechos individuales y colectivos, y la promoción de los derechos sociales de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares, y en general, los que otorga la Constitución y las leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los poderes públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Prestar, promover o gestionar, todo tipo de servicios o actuaciones que precisen las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, para lo que podrá crear, promover y/o gestionar centros y servicios propios asistenciales, educativos, preventivos, estudios e investigaciones, etc. Igualmente podrá crear, gestionar o promover centros ocupacionales, centros especiales de empleo, unidades prelaborales, centros de trabajo, unidades de apoyo, brigadas de empleo, enclaves laborales u otras fórmulas de carácter empresarial y, en general, cualesquiera otros que fomenten la incorporación al mercado de trabajo, tiendan a promover el interés general de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, y procuren una mayor integración sociolaboral y por tanto una mejor calidad de vida en el ámbito territorial de su competencia.
- Orientar, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciban las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares, informándoles de sus derechos, deberes y oportunidades, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas y organismos internacionales y, en general, la legislación vigente.





4. Despertar la conciencia pública sobre las personas con discapacidad y sus familias, poniendo en marcha una política coherente y efectiva de prevención, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de este colectivo, divulgando y fomentando una conciencia colectiva positiva para que la sociedad respete la participación de todos en cualquier ámbito de la vida social.

5. Ostentar la representación de sus miembros y del movimiento asociativo a favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares, ante los organismos públicos y privados, tanto en su ámbito estatal, regional o autonómico y local, interesándose en los problemas del sector y ofreciendo cuanta información y colaboración resulte necesaria.

6. Evaluar la calidad de los servicios sociales existentes para las personas con discapacidad, controlar y analizar las atenciones que se imparten y velar por la mejor utilización de unos y otros y de los recursos empleados en estos objetivos, colaborando con instituciones públicas y privadas en los estudios y/o trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento de la dependencia, la discapacidad y el envejecimiento.

7. Fomentar actividades de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad o del desarrollo, contribuyendo a la formación de voluntarios y profesionales para llevar a cabo en condiciones óptimas dichas actividades.

8. Promover y educar para la participación, el empoderamiento y la autodeterminación de las personas con discapacidad o del desarrollo, poniendo en marcha programas formativos orientados al impulso de las habilidades para su participación, representación y empoderamiento, desde la ética y la escucha permanente de sus necesidades, arbitrando procesos de participación donde aquéllas puedan opinar sobre las cuestiones relevantes.

9. Promover, crear, organizar, gestionar o patrocinar centros de diagnóstico y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de día, centros de terapia, centros educativos, residencias, viviendas tuteladas, unidades de convivencia, unidades de intervención, servicios médicos, servicios rehabilitadores, servicios de habilitación, estimulación, promoción mantenimiento y recuperación de la autonomía personal, estimulación temprana, etc., y gestionar plazas de atención a personas con discapacidad o personas mayores bien sean de titularidad pública o privada, incluyendo aquellos servicios que constituyan el catálogo de servicios sociales de Castilla y León.

10. Apoyar a las familias para conseguir mejorar su calidad de vida y la de sus miembros con discapacidad intelectual o del desarrollo.

11. Fomentar, dinamizar o activar los itinerarios personalizados de atención como modelo de trabajo actual.

12. Desarrollar, organizar o promover actividades formativas acordes a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, conducentes a la obtención de un puesto de trabajo, certificados de profesionalidad o, en general, a la mejora de sus capacidades personales. Igualmente podrá desarrollar, organizar o promover acciones formativas dirigidas al personal laboral contratado, a los voluntarios y a las familias así como al resto de grupos de interés de la Asociación y a la sociedad en general, con la finalidad de mantenerles actualizados en aquellas materias que fueran de interés.

13. Favorecer la innovación y el desarrollo tecnológico para conseguir los fines de la entidad, potenciando el desarrollo de redes complementarias y coordinadas entre administraciones, organizaciones sin ánimo de lucro y otros agentes sociales, promoviendo actividades de formación e intercambio de proyectos, experiencias e investigaciones, así como programar, organizar y desarrollar, directa o indirectamente, en colaboración con otras entidades y empresas, todo tipo de acciones y actividades formativas e informativas.

14. Celebrar cursos, seminarios, congresos, conferencias, jornadas, u otros, que contribuyan a la divulgación e investigación de las distintas discapacidades, intelectuales o psíquicas, físicas o sensoriales, así como cualquier otra actividad dirigida al estudio científico, educativo y social de la discapacidad intelectual o del desarrollo, de otras discapacidades y del envejecimiento de la población:

a) Organizando cursos de formación continua para el personal de la asociación con el ánimo de ofrecer a estos profesionales una formación especializada y actualizada.

b) Organizando cursos y conferencias para personas con discapacidad intelectual u otras discapacidades y para sus familiares así como para los asociados y estimular así la formación de este colectivo.

15. Agruparse, crear o asociarse a cualquier entidad que, teniendo personalidad jurídica, tenga como fines la mejora de la calidad de vida y la integración sociolaboral de la persona con discapacidad en general e intelectual o del desarrollo en particular.

16. En el ámbito empresarial de la Economía Social y de los Centros Especiales de Empleo en particular, desarrollará su actividad de manera prioritaria en Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social o en colaboración con otros Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social.





17. Participar, en virtud del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los concursos administrativos para la adjudicación de obras y/o servicios como empresa contratista, con las actividades especializadas que se desarrollan desde la Asociación o desde los Centros especiales de empleo, tales como la gestión de servicios públicos, gestión de centros, de servicios o de instalaciones, hostelería y servicio de comida, conservación y mantenimiento de montes y jardines, lavandería, servicios de limpieza en general, procesos de reciclado, manipulados y cuantos otros pudieran surgir siempre dentro de las actividades que como Centro Especial de Empleo se desarrollen, o a través de Uniones Temporales de Empresa (UTE) creadas para tal fin.

18. Favorecer la integración de las personas que se encuentren en situación de exclusión social.

19. Promover y colaborar en programas y actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, el desarrollo rural, la economía social sostenible y solidaria y la cooperación internacional.

20. Cualquier otra actividad que devenga en una mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y que pueda contribuir a la realización de los anteriores fines, sumándose al logro de los fines del movimiento asociativo **PLENA INCLUSIÓN**.

21. Fomentar el empleo tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, mejorar la cualificación para el empleo e intermediación y orientación profesional, a trabajadores ocupados, que permita mantener sus puestos de trabajo, promocionarse en su empresa o bien obtener un desarrollo adecuado de su carrera profesional, en especial, aunque no solo, a aquellas personas en las que concurra alguna discapacidad.

22. Llevar a cabo programas de ayuda a la búsqueda de empleo, de mejora del empleo o del reciclaje profesional, así como los relativos al asesoramiento y orientación profesional y laboral a trabajadores desempleados. Se establecen como colectivos prioritarios, no excluyentes de otros, los jóvenes, los mayores de 45 años, los parados de larga duración, las personas con discapacidad, las personas en riesgo de exclusión, los emigrantes retornados y las víctimas de violencia de género.

23. Desarrollar itinerarios integrados para cada usuario participante, incluyendo tanto orientación, como formación profesional y acompañamiento a la inserción.

24. Desarrollar acciones orientadas a la formación, inserción y educación de niños y jóvenes con o sin discapacidad, así como al desarrollar programas enmarcados en la garantía juvenil o similares.

25. Implementar programas combinados de formación y empleo, que integren acciones formativas teóricas con la realización de formación en puesto de trabajo o prácticas no laborales, en empresas y, en general, desplegar y realizar programas de formación dual.

26. Contribuir al desarrollo sostenible y en particular a la protección medioambiental mediante acciones formativas incluidas en los itinerarios y programas de formación.

27. Participar en modelos de investigación para la inclusión social, profesional y educativa de las personas con discapacidad.

28. Desarrollar Planes de Igualdad que, además del cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, supongan la investigación e innovación en la implantación de medidas dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y actuaciones y medidas dirigidas a la eliminación de la brecha salarial de género, en especial con referencia a las mujeres con discapacidad.

La actividad que desarrolle la Asociación estará abierta a cualquier posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines y los fondos de gestión lo permitan; así como cualquier otro tipo de actividades y objetivos relacionados con la protección e intereses de las personas en situación de dependencia afectadas por alguna discapacidad y/o necesidades educativas especiales





3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
379	2	381

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

S.L. 2.





4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Centro Residencial Espíritu Santo (Sede Central)

CENTRO ESPÍRITU SANTO:

1. RESIDENCIA
2. CENTRO DE DÍA
3. CENTRO OCUPACIONAL
4. ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL / ASISTENCIA PERSONAL
5. SERVICIO DE CATERING PARA USUARIOS EXTERNOS
6. ORIENTACIÓN LABORAL – C.E.E / ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
7. ATENCIÓN A FAMILIAS
8. RESPIROS
9. FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

RESIDENCIA

Servicio médico: enfermeras y médico de familia

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Fisioterapia

Logopedia

Psicología

Atención a familias: Trabajadores sociales

Servicio de lavandería

Servicio de comedor y cocina propios.

Servicios complementarios: Peluquería y Podología

Asistencia Personal y Vida independiente

Accesibilidad Cognitiva

Servicios en la comunidad

Ocio, Cultura y deporte

Servicio de Respiros





CENTRO DE DÍA / CENTRO OCUPACIONAL

Actividades manipulativas

Nuevas tecnologías

Estimulación multisensorial

Psicomotricidad.

Piscina

Gimnasia de mantenimiento

Vida Independiente

Apoyo activo

Formación

Vida en comunidad

Fisioterapia, Psicología, Logopedia

Transporte externo adaptado.

Comedor

Itinerarios de Inserción Socio Laboral

Servicio de Respiró.

Accesibilidad Cognitiva

Ocio, Cultura y deporte





Breve descripción de la actividad¹¹

RESIDENCIA

El servicio de RESIDENCIA, se ofrece en el Centro Espíritu Santo de **18.00 a 10:00 H de lunes a viernes y 24 horas los sábados, domingos y festivos** durante los 365 días del año. Realizamos programas de habilidades adaptativas con las que se pretende conseguir una mayor autonomía personal de nuestros usuarios, adaptándolas individualmente a sus posibilidades y necesidades de apoyos. Desarrollamos actuaciones propias de la vida doméstica, cuidados de salud y rehabilitación. Existen programas de ocio y tiempo libre y a través de distintos talleres dentro y fuera del centro, y participamos en acontecimientos comunitarios. Todo ello encaminado a la promoción de la autonomía funcional y personal con itinerarios orientados a la planificación centrada en la persona y el proyecto de vida.

CENTRO DE DÍA – CENTRO OCUPACIONAL

El servicio de centro de día/ocupacional se ofrece de lunes a viernes (no festivos) de **10:00 a 18:00 H.** Realizamos actividades en grupo con ambiente distendido en el que impere la tolerancia y el respeto entre nuestros usuarios y grupos del entorno. El desarrollo de habilidades sociales, desarrollo destrezas interpersonales, desarrollo de hábitos de ocio, salud, habilidades para la vida doméstica, hacen que el desarrollo de adaptaciones y apoyos necesarios para la inclusión en el entorno comunitario sea una realidad. La atención en centro de día se lleva a cabo con un plan individual que asegura el desarrollo pleno personal, así como la realización su proyecto de vida.

ACOMPANIAMIENTO PERSONAL / ASISTENCIA PERSONAL

La asistencia personal (AP) es un servicio de apoyo a la Vida Independiente y la promoción de la autonomía de las personas con necesidades de apoyo,

Mediante la figura del asistente personal, permite a las personas con necesidades de apoyo, asumir plena responsabilidad y control sobre sus vidas. Proporciona soluciones personalizadas y posibilita así la independencia, la igualdad de oportunidades y la participación social.

SERVICIO DE CATERING PARA USUARIOS / CLIENTES EXTERNOS- VENTA DE CROQUETAS

El Centro Especial de Empleo de Pronisa, ofrece un servicio de elaboración y distribución de menús (comida y cena) para usuarios con necesidades de apoyo externos a la residencia que viven en sus domicilios y necesitan apoyo para la elaboración de un menú saludable.

ORIENTACIÓN / INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

Servicios:

- a) Información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la ocupabilidad y la búsqueda de empleo.
- b) Asistencia para el autoempleo.
- c) Actuaciones de prospección laboral, intermediación y de acompañamiento en la inserción, que faciliten la integración efectiva en el mercado de trabajo

Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad.

Apoyos que potencien las capacidades de las personas con discapacidad

PRONISA EMPLEO – Centro Especial de Empleo de Pronisa

Calificado e inscrito como tal en la Junta de Castilla y León en la Dirección General de Economía Social y Autónomos, con fecha 15.03.2016 y número de registro. 058286/2016/JCL





SERVICIO A FAMILIAS

ANEXO C: ACTUACIONES PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

Nº DE FAMILIAS INICIALMENTE ATENDIDAS	131
--	------------

TIPO DE SERVICIOS RECIBIDOS	Nº DE SERVICIOS
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN	2.165
APOYO ESPECIALIZADO (Asesoramiento Psicológico)	35
RESPIRO	2
OTROS (gestión de intervenciones)	73
TOTAL SERVICIOS RECIBIDOS	2.275

Nº TOTAL FAMILIAS ATENDIDAS	145
Nº TOTAL DE SERVICIOS RECIBIDOS	2.275

→ ACCIONES ORGANIZADAS POR PLENA INCLUSIÓN CYL - Financiado por el Mº de Sanidad, Política Social e Igualdad.

- Formación en temas de actualidad: online y presenciales.
- Encuentros Regionales: Hermanos y familias
- Encuentro Nacionales: Familias
- Reuniones Provinciales Hermanos.

→ ACCIONES ORGANIZADAS POR PRONISA

- Información, orientación y asesoramiento.
- Atención individualizada y tutorías familiares.
- Reuniones informativas "Red de Viviendas y Reorganización del CES",
- Taller de uso de internet en la vida diaria
- Fiesta de Familias de Verano y Navidad.





PROGRAMA DE RESPIRO (CONCILIACIÓN FAMILIAR)

Financiados por la Junta de Castilla y León. Gerencia de Servicios Sociales. Atención a los usuarios en residencia y centro de día, para dar un respiro a sus familiares.

Desde una hora hasta máximo 15 días con pernoctación.

Atención integral dirigida a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, la vida independiente y al apoyo a familias. Programa de Promoción de los Servicios de Respiro, tales como acompañamiento circunstancial diurno, nocturno, en fines de semana, en períodos vacacionales, descansos posthospitarios y otros servicios transitorios análogos.

FORMACIÓN **

Durante el plan de formación 205 se han venido desarrollando acciones formativas grupales cuando cubriendo carencias o necesidad de "refrescar" competencias comunes y necesarias para el desempeño del trabajo diario de los diferentes sectores. Necesidades formativas, por tanto, verificadas y constatadas.

La encuesta de satisfacción anual realizada para conocer la opinión de los/las profesionales en cuanto a necesidades y prioridades formativas y comprobar así la alineación con las necesidades que desde la entidad se han detectado, ha definido que 94,02% de los profesionales de los Centros de PRONISA que realizaron la encuesta se muestran satisfechos con el Plan de Formación 2025 (puntuaciones ≥ 5).

Los grupos a los que están dirigidos las formaciones son:

- Externos. Todas aquellas personas, que sin tener relación directa con la entidad accedan a las formaciones ofertadas.
- Internos. Personas relacionadas directa o indirectamente con la entidad.
- Personas con discapacidad
- Directivos
- Profesionales
- Familiares
- Socios
- Personas voluntarias
- Estudiantes en prácticas.

Algunas formaciones realizadas (en todos los centros)

PROMOTORA	TÍTULO	ENTIDAD FORMADORA	LUGAR	DESTINATARIOS	MODALIDAD	HORAS	Nº PARTICIPANTES
PRONISA	NNTT FAMILIAS 2025	Rosa María Candelas Lara	Aula Pronisa	Familias y socios	Presencial	8	5
PLENA INCLUSIÓN	ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y MANEJO DE DISPOSITIVOS ENTERALES	Plena Inclusión	Valladolid	Trabajadores	Presencial	5	1
PLENA INCLUSIÓN	TRASLADO, TRANSFERENCIA Y MOVILIZACIONES	Plena Inclusión	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	5	10
PLENA INCLUSIÓN	DEMENCIAS Y TRASTORNOS NEUROCOGNITIVOS ÁVILA	Plena Inclusión	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	14	11
SIVI	REDUCCIÓN DE SUJECCIONES EN CENTROS RESIDENCIALES	Técnicos de Itinerarios	On line	Trabajadores	On line	4	3
SIVI	TRABAJO EN EQUIPO Y FAMILIAS	Técnicos de Itinerarios	On line	Trabajadores	On line	6	3
SIVI	SELECCIÓN BASADA EN LA GESTIÓN POR COMPETENCIAS	Técnicos de Itinerarios	On line	Trabajadores	On line	4	3





FUNDAE	VALORACIÓN DE USUARIOS Y DETECCIÓN URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Diego Sánchez	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	5	13
FUNDAE	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Hycá	Aula Pronisa	Trabajadores	On line	4	17
PRONISA	ESCALERAS DE MANO UN PELDAÑO MÁS CERCA DE LA PREVENCIÓN	Técnicos de Itinerarios	SVELT Y FIBERMAD	Trabajadores	Presencial	4,5	4
PLENA INCLUSIÓN	SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	32	1
PRONISA	OPERACIONES BÁSICAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	120	1
PRONISA	FORMACIÓN ACCESIBILIDAD COGNITIVA	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	15	8
PRONISA	IA PARA PRINCIPIANTES Las Navas	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	64	4
PRONISA	OFIMÁTICA LAS NAVAS	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	92	3
PRONISA	COMPETENCIAS DIGITALES. CREACIÓN DE CONTENIDOS	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	48	6
PRONISA	HOTR0020 LOGISTICA EN LA COCINA Ávila CEE	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	75	6
PRONISA	HOTR0020 LOGISTICA EN LA COCINA Las Navas CEE	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	71	4
PRONISA	HOTR0020 LOGISTICA EN LA COCINA Cebreros C	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	69	2
PRONISA	TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	75	4
PRONISA	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Ávila	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	40	11
PRONISA	NUEVAS TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN RESTAURACIÓN Ávila	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	20	5
PRONISA	NUEVAS TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN RESTAURACIÓN Las Navas	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	20	2





PRONISA	NUEVAS TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN RESTAURACIÓN Cebreros	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	20	2
PRONISA	NNTT PARA EL EMPLEO (los lunes y miercoles se repite temario)	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	26	6
PRONISA	LENGUAJE INCLUSIVO Ávila 2 grupos	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	15	12
PRONISA	LENGUAJE INCLUSIVO Las Navas	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	15	2
PRONISA	LENGUAJE INCLUSIVO Cebreros	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	15	2
PRONISA	COMO GESTIONAR EL ESTRÉS Ávila 2 grupos limpieza y cocina	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Itinerarios	Presencial	34	13
PRONISA	COMO GESTIONAR EL ESTRÉS Las Navas	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	34	2
PRONISA	COMO GESTIONAR EL ESTRÉS Cebreros	Técnicos de Itinerarios	Aulas zonas rurales	Itinerarios	Presencial	26	3
PRONISA	TALLERES DE BIODIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN INCLUSIVA CON MATERIALES RECICLADOS	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	50	21
PRONISA	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE GRUPO 1	Centro de Estudios de Juventud y Discapacidad Pronisa	Aula Pronisa	Entorno	Mixta	310	15
PRONISA	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE GRUPO 2	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Entorno	Mixta	310	15
PRONISA	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ESPECIALIDAD NECESIDADES ESPECIALES	Centro de Estudios de Juventud y Discapacidad Pronisa	Aula Pronisa	Entorno	Mixta	100	15
FUNDAE	CURSO DE IxisSocialGest	IxisSocialGest	Aula Virtual	Trabajadores	Aula Virtual	3	12
PLENA INCLUSIÓN	CONTABILIDAD PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	Plena Inclusión	Mixta	Trabajadores	Mixta	12	1
PLENA INCLUSIÓN	REGLAMENTO VERIFACTU Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	5	1
FUNDAE	CURSO DE IXIS SOCIALGEST SALUD	IxisSocialGest	Aula Virtual	Trabajadores	Aula Virtual	2	8
FUNDAE	CURSO DE IxisSocialGest ACTIVIDADES	IxisSocialGest	Aula Virtual	Trabajadores	Aula Virtual	2	8





PRONISA	ACTUALIZACIÓN RCP AVANZADA PARA ENFERMERIA	SATSE	Aula Satse	Trabajadores	Presencial	15	1
FUNDAE	PROGRAMA IA APLICADA A RRHH	AEDIS	On line	Trabajadores	On line	6	1
FUNDAE	CURSO DE IXIS SOCIALGEST COMUNICACIÓN PROFESIONALES	IxisSocialGest	Aula Virtual	Trabajadores	Aula Virtual	2	17
FUNDAE	PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL	Quirón Prevención	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	3	138
PLENA INCLUSIÓN	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CHAT GPT GRUPO 2	Plena Inclusión	Aula Virtual	Trabajadores	Aula Virtual	6	1
PLENA INCLUSIÓN	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CHAT GPT GRUPO 1	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	6	2
PLENA INCLUSIÓN	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN EMOCIONAL	Plena Inclusión	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	6	14
PLENA INCLUSIÓN	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CHAT GPT 3ª ED.	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	6	2
PLENA INCLUSIÓN	CALIDAD DE VIDA FAMILIAR MENORES DE 18 AÑOS	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	10	1
PLENA INCLUSIÓN	CLAVES DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	15	1
PLENA INCLUSIÓN	HERRAMIENTA LIBRE PARA LA ELIMINACIÓN DE PRÁCTICAS RESTRICTIVAS	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	2	3
PLENA INCLUSIÓN	GRUPO TRABAJO APOYO A LA CREACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE REGISTRO	Plena Inclusión	On line	Trabajadores	On line	1	1
PRONISA	EL USO DE ABSORBENTES EN LOS CENTROS RESIDENCIALES	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	1	15
PRONISA	EVALUADORES DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN ENTORNOS Y EDIFICIOS	Afanias	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	18	3
PRONISA	IMPRESIÓN 3D	Victor Bernaldo de Quirós	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	2	3
QUIRÓN PREVENCIÓN	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	Técnicos de Itinerarios	Aula Pronisa	Trabajadores	Presencial	2	132





PROGRAMA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD

Apoyo al envejecimiento activo de personas con discapacidad y atención integral que facilite a las personas con discapacidad su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.

Atención integral dirigida a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, la vida independiente y el apoyo a familias.

No se realiza en ningún centro, se realiza en los domicilios de los usuarios, al igual que el servicio de Asistencia Personal

[Señal de cancelación]

[Señal de cancelación]

[Señal de cancelación]

[Señal de cancelación]

[Señal de cancelación]





B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	148 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	2 (Podóloga – Peluquera) Para los centros de Ávila
Personal voluntario	11 (para todas las actividades de la asociación)

C. Coste y financiación de la actividad.

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Residencia. 76

Centro de día+Centro ocupacional. 62

Asistencia personal. 6

Familias 131 (Centro Espíritu Santo y Multicentro San Segundo)

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (trabajadores): 22

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (clientes). 56

Clases de beneficiarios/as:

De acuerdo a los fines de la entidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³

Según las cláusulas del convenio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Según el objeto del programa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento
Se aporta en general para todos los servicios de la asociación

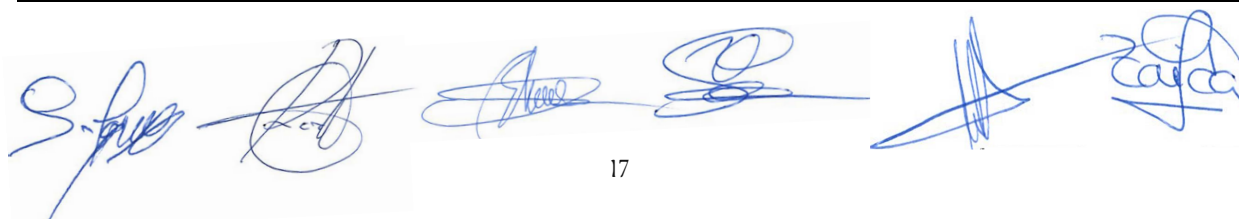


C. Coste y financiación de la actividad

CES

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	93.583,25
a. Ayudas monetarias (650)	93.583,25
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	397.240,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	384.444,99
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	12.795,01
e. Perdidas por deterioro (69-79)	
Gastos de personal (64)	2.405.770,75
Otros gastos de la actividad	225.809,41
a. Arrendamientos y cánones (621)	8.946,62
b. Reparaciones y conservación (622)	91.376,57
c. Servicios de profesionales independientes (623)	2.864,63
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	3.782,82
f. Servicios bancarios (626)	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	
h. Suministros (628)	90.629,14
i. Tributos (63)	4.554,16
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	1.494,83
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778)	22.160,64
Amortización de inmovilizado (68)	123.017,76
Gastos financieros (66)	511,18
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	130.109,31
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.376.041,66

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720+722)	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	709.948,81
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	103.204,60
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	2.333.597,46
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (740+745)	346.901,84
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	1.986.695,62
Otros ingresos del sector privado	54.305,52
a. Subvenciones (740)	34.405,33
b. Donaciones y legados (746)	19.900,19
c. Otros (722+759)	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.201.056,39






A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁴

Centro Ocupacional "San Segundo"

CENTRO SAN SEGUNDO

1. CENTRO DE DÍA
2. ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
3. ATENCIÓN A FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵

CENTRO DE DÍA / CENTRO OCUPACIONAL

- Aula taller
- Nuevas tecnologías
- Estimulación multisensorial
- Psicomotricidad.
- Piscina
- Gimnasia de mantenimiento
- Vida Independiente
- Apoyo activo
- Formación
- Vida en comunidad
- Fisioterapia, Psicología, Logopedia
- Transporte externo adaptado.
- Comedor
- Itinerarios de Inserción Socio Laboral
- Servicio de Respiro.
- Accesibilidad Cognitiva
- Ocio, Cultura y deporte





Breve descripción de la actividad¹⁶

CENTRO DE DÍA SAN SEGUNDO

El servicio se ofrece de lunes a viernes (no festivos) de **10:00 a 18:00 H.** El centro permanece cerrado durante el mes de agosto.

Se realizan actividades en grupo con ambiente distendido en el que impere la tolerancia y el respeto entre usuarios y grupos del entorno. El desarrollo de habilidades sociales, desarrollo destrezas interpersonales, desarrollo de hábitos de ocio, salud, habilidades para la vida doméstica, hacen que el desarrollo de adaptaciones y apoyos necesarios para la inclusión en el entorno comunitario sea una realidad. La atención en centro de día se lleva a cabo con un plan individual que asegura el desarrollo pleno personal, así como la realización de su proyecto de vida.

ACOMPañAMIENTO PERSONAL / ASISTENCIA PERSONAL

La asistencia personal (AP) es un servicio de apoyo a la Vida Independiente y la promoción de la autonomía de las personas con necesidades de apoyo,

Mediante la figura del asistente personal, permite a las personas con necesidades de apoyo, asumir plena responsabilidad y control sobre sus vidas. Proporciona soluciones personalizadas y posibilita así la independencia, la igualdad de oportunidades y la participación social.

SERVICIO DE COMEDOR

Se incluye este servicio de comidas llevado a cabo por el Centro Especial de Empleo de Pronisa, y ofrece un servicio de elaboración y distribución de menús propios adaptados a las necesidades alimentarias de cada persona que acude al servicio de centro de día.

ORIENTACIÓN LABORAL

Servicios:

- a) Información, orientación, acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la ocupabilidad y la búsqueda de empleo.
- b) Asistencia para el autoempleo.
- c) Actuaciones de prospección laboral, intermediación y de acompañamiento en la inserción, que faciliten la integración efectiva en el mercado de trabajo

Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad.

Apoyos que potencien las capacidades de las personas con discapacidad

PRONISA EMPLEO – Centro Especial de Empleo de Pronisa

Calificado e inscrito como tal en la Junta de Castilla y León en la Dirección General de Economía Social y Autónomos, con fecha 15.03.2016 y número de registro. 058286/2016/JCL

SERVICIO A FAMILIAS

ACCIONES ORGANIZADAS POR PLENA INCLUSIÓN CYL - Financiado por el Mº de Sanidad, Política Social e Igualdad.

-Formación en temas de actualidad: online y presenciales.

-Encuentros Regionales: Hermanos y familias

-Encuentro Nacionales: Familias

-Reuniones Provinciales Hermanos.

ACCIONES ORGANIZADAS POR PRONISA

-Información, orientación y asesoramiento.





- Atención individualizada y tutorías familiares.
- Reuniones informativas "Red de Viviendas y Reorganización del CES",
- Taller de uso de internet en la vida diaria
- Fiesta de Familias de Verano y Navidad.

RESPIROS

Financiados por la Junta de Castilla y León. Gerencia de Servicios Sociales

Atención a las personas durante horario de centro de día, para dar un respiro a sus familiares.

Se ofrece a partir de una hora y siempre que haya plaza vacante.

VER FORMACIÓN **

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	35 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	2 (Podóloga – Peluquera) Para los centros de Ávila
Personal voluntario	11 (para todas las actividades de la asociación)

C. Coste y financiación de la actividad.

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Centro de día. 48

Clases de beneficiarios/as:

De acuerdo a los fines de la entidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸

Según las cláusulas del convenio.





Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Según el objeto del programa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Se aporta en general para todos los servicios de la asociación

[Firmas manuscritas en azul]



C. Coste y financiación de la actividad

LAG

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	46.037,08
a. Ayudas monetarias (650)	46.037,08
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	4.662,37
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	2.795,65
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	1.866,72
e. Perdidas por deterioro (69-79)	
Gastos de personal (64)	278.948,19
Otros gastos de la actividad	22.599,03
a. Arrendamientos y cánones (621)	
b. Reparaciones y conservación (622)	8.050,23
c. Servicios de profesionales independientes (623)	
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	1.741,93
f. Servicios bancarios (626)	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	
h. Suministros (628)	10.541,66
i. Tributos (63)	642,59
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778)	1.622,62
Amortización de inmovilizado (68)	10.428,11
Gastos financieros (66)	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	362.674,78

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720+722)	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	352.447,71
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	215.162,88
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (740+745)	
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	215.162,88
Otros ingresos del sector privado	2.854,08
a. Subvenciones (740)	
b. Donaciones y legados (746)	523,18
c. Otros (722+759)	2.330,90
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	570.464,67





A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁹

Centro de Estudios de Juventud y Discapacidad de PRONISA

CENTRO PEDRO DÁVILA

Servicios comprendidos en la actividad²⁰

ACCESIBILIDAD

Servicio de Ocio, Cultura y deporte:

Actividades de Ocio: Consolas, juegos, música y Tic's.

Deporte. Club deportivo Pronisa.

Campamento de animación infantil verano y navidad.

Participación en distintos eventos o carreras populares con la joëlette como medio principal de visibilización de nuestra entidad.

Escuela de Animación Pronisa. Cursos de Monitor de Tiempo Libre, Coordinador de Ocio y Tiempo Libre, Especialidad de NEE.

Viaje a la Playa

Marcha para la discapacidad (1.200 Andarines)

Información Puntos Violeta

Proyecto: Construyendo mi futuro

Breve descripción de la actividad²¹

PROYECTO: ACCESIBILIDAD COGNITIVA

El conocimiento e implementación de recursos para promover la accesibilidad cognitiva es una manera fácil, evidente y natural de reconocer la diversidad para una comunidad. La accesibilidad cognitiva es la característica que tienen los objetos, los espacios o los textos que hace que los entiendan todas las personas.

Comprender la realidad es un derecho fundamental y todas las personas tendrían que tenerlo garantizado. Hay muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo o con dificultades de comprensión que encuentran muchos problemas para rellenar un formulario o moverse en un hospital siguiendo los carteles indicativos.

¿A quién va dirigida la accesibilidad cognitiva?

La accesibilidad cognitiva va dirigida sobre todo a ciertos colectivos que pueden tener dificultades de comprensión o deterioro cognitivo. Entre ellos, podemos encontrarnos con:

- Personas con distintos tipos de discapacidad, trastorno, enfermedad...
- Personas mayores
- Inmigrantes recientes que no conocen la lengua/cultura del país





- Personas con analfabetismo funcional
- Turistas de lengua y/o cultura diferente

En Pronisa somos conscientes de la importancia que tiene que las ciudades sean accesibles, sobre todo los espacios y lugares públicos como las entidades, ayuntamientos, estaciones, bibliotecas, etc.

Proyecto de Accesibilidad Cognitiva

El proyecto de Accesibilidad Cognitiva se centra en la premisa “el acceso a todo por todos”, haciendo los entornos psicológicamente comprensibles para todas las personas y eliminando las barreras para la comprensión, el aprendizaje y la participación.

En 2016 comienza este proyecto formado por un equipo de evaluadores de entornos, expertos en Lectura Fácil y validadores de textos. Comenzaron a trabajar para capacitar y formar a personas con discapacidad intelectual en herramientas de accesibilidad cognitiva para que el entorno por el que nos movemos sea comprensible para todas las personas.

En la actualidad estamos inmersos en distintos proyectos sobre Accesibilidad Cognitiva como entidad responsable de dar la asistencia técnica.

Persigue la sensibilización social, la participación ciudadana, y la posibilidad de contribuir al logro de entornos accesibles cognitivamente, no sólo mediante intervenciones especializadas, sino también con acciones pequeñas que no exigen grandes inversiones, pero pueden generar grandes diferencias.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

El ocio se entiende como elemento fundamental y mediador en el desarrollo de la vida de toda persona. Cabe resaltar que el ocio es un derecho humano básico y por ello nadie puede estar privado de él por razones ajenas a la propia voluntad de la persona.

PRONISA es consciente de la importancia que tiene el ocio como medio facilitador de la participación de las personas con discapacidad en la sociedad, así como instrumento educativo de gran efecto en las experiencias que se realizan en el ámbito del tiempo libre y como complemento a la escuela y al mundo laboral.

El Servicio de Ocio, Cultura y Deporte de Pronisa es un departamento dedicado a la inclusión y el disfrute del tiempo libre por parte de nuestros usuarios. Gestiona el ocio de la Asociación Pronisa, la Agrupación deportiva y la Escuela de Animación de Ocio y Tiempo libre.

CAMPAMENTO DE ANIMACIÓN INFANTIL – VERANO Y NAVIDAD

Programa destinado a ofrecer a los niños y niñas de nuestro municipio, una alternativa de ocio, proporcionándoles actividades lúdico-educativas que favorezcan el desarrollo de hábitos de diversión creativos..

OBJETIVOS. Fomentar y facilitar, actividades de creatividad, expresividad, físicas y deportivas. Educar para comprender y valorar el medio ambiente y situarse conscientemente en él. Organizar actividades significativas para el niño, implicándole globalmente, que supongan un reto, que les diviertan, que les gusten. Utilizar diferentes formas de expresión y comunicación: Verbal, corporal, plástica, motriz y musical. Posibilitar relaciones individuales y de pequeño y gran grupo. Fomentar Y potenciar la colaboración y cooperación entre los participantes. Educar en valores como la diversidad, coeducación e igualdad a través de actividades lúdico-educativas, evitando actividades de carácter sexista. Contemplar la integración de participantes con problemática individual o social. Facilitar la conciliación familiar, ayudando a los padres de los menores a cubrir las necesidades que se puedan plantear. Crear un ambiente de normalización e integración de niños/as con discapacidades en las diferentes actividades de Ocio Programadas.

DESTINATARIOS.

El programa está dirigido a niños y niñas empadronados en el Municipio de Ávila nacidos entre los años 2012 y 2021 ambos incluidos, con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE





PUNTOS VIOLETA

El Ayuntamiento de Ávila instala Puntos Violeta itinerantes en los distintos barrios y festejos de la ciudad para ofrecer información, asesoramiento y apoyo ante agresiones, acoso y violencia machista

CONSTRUYENDO MI FUTURO

"Construyendo mi futuro" es un programa de intervención y apoyo psicosocial impulsado por el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación Provincial. El programa, ejecutado habitualmente junto a entidades como PRONISA Plena Inclusión, busca promover el desarrollo personal y emocional de los adolescentes

B. Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	42 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad.

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Usuarios de Pronisa	
Animación Infantil - Ayto Ávila	430
Alumnos Curso Monitor Ocio y Tiempo Libre	34
CONSTRUYENDO MI FUTURO. AYTO. ÁVILA	17

PUNTOS VIOLETA

Localización	Fechas				Total personas atendidas
Carnavales	28/02/2025	01/03/2025			68
Barrio Universidad	03/04/2025	04/04/2025	05/04/2025	06/04/2025	550
Hervencias	24/04/2025	25/05/2025	26/05/2025		419
San José Obrero	30/04/2025	01/05/2025	02/05/2025	03/05/2025	465
Las Vacas	09/05/2025	10/05/2025			207
Valle Ambles	23/05/2025	24/05/2025			239
Ascensión	30/05/2025	31/05/2025			200

2148





Clases de beneficiarios/as:

JÓVENES Y NIÑOS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²³

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

[Señalada por una línea vertical azul que comienza en el campo de requisitos y se extiende hacia abajo]

[Seis firmas manuscritas en azul]





A.

Número total de beneficiarios/as:

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

B. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento
Se aporta en general para todos los servicios de la asociación



C. Coste y financiación de la actividad

DAV-CIS

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-
a. Ayudas monetarias (650)	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	6.773,63
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	5.936,95
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	836,68
e. Perdidas por deterioro (69-79)	
Gastos de personal (64)	127.046,96
Otros gastos de la actividad	22.659,84
a. Arrendamientos y cánones (621)	98,74
b. Reparaciones y conservación (622)	6.559,16
c. Servicios de profesionales independientes (623)	60,50
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	3.137,37
f. Servicios bancarios (626)	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	
h. Suministros (628)	1.774,60
i. Tributos (63)	400,97
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778)	10.628,50
Amortización de inmovilizado (68)	5.099,60
Gastos financieros (66)	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	161.580,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720+722)	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[iii] (721 EXCP. CONCIERTO)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	8.525,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	152.500,00
a. Contratos con el sector público	152.500,00
b. Subvenciones (740+745)	
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	
Otros ingresos del sector privado	697,54
a. Subvenciones (740)	
b. Donaciones y legados (746)	547,54
c. Otros (722+759)	150,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	161.722,54





A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁵

PLAZA DE SANA ANA

PLAZA SANTA ANA, 3 PORTAL 3. 2º D.

Servicios comprendidos en la actividad²⁶

ATENCIÓN SERVICIO DE VIVIENDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA

Breve descripción de la actividad²⁷

La vivienda ofrece un servicio de atención integral a personas con discapacidad física e intelectual, con necesidad de apoyo en la mayoría de las Actividades Básicas de la Vida diaria (ABVD) y de supervisión continua para llevar una vida autónoma e independiente.

Horario: PERMANENTE (24 HORAS) – 365 días

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	11 (para toda la entidad)

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

SANTA ANA: 8

Clases de beneficiarios/as:

SANTA ANA: Personas con Grandes Necesidades de Apoyo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹

Derivadas por Gerencia de Servicios Sociales según lista de espera.

Personas con discapacidad y/o dependencia reconocida.





No padecer enfermedad infectocontagiosa.

No padecer trastornos mentales graves de convivencia.

Mayor de 16 años.

Aportación según capacidad económica y precio de la plaza.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Apoyo Permanente

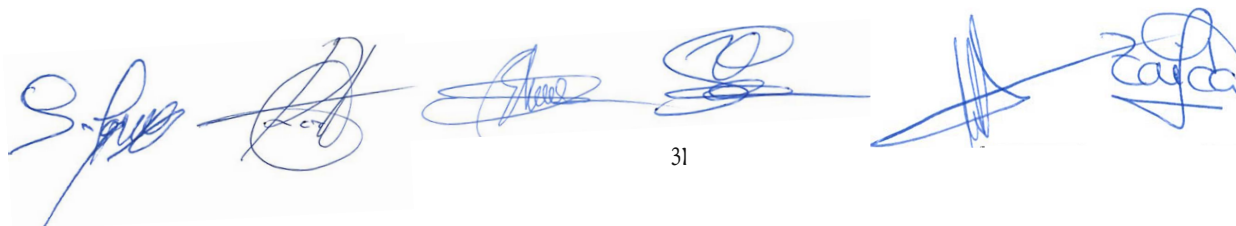


C. Coste y financiación de la actividad

STA. ANA

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-
a. Ayudas monetarias (650)	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.685,06
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	1.434,40
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	250,66
e. Perdidas por deterioro (69-79)	
Gastos de personal (64)	149.608,92
Otros gastos de la actividad	15.142,39
a. Arrendamientos y cánones (621)	12.119,40
b. Reparaciones y conservación (622)	101,11
c. Servicios de profesionales independientes (623)	
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	
f. Servicios bancarios (626)	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	
h. Suministros (628)	2.927,41
i. Tributos (63)	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778)	- 5,53
Amortización de inmovilizado (68)	49,50
Gastos financieros (66)	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	166.485,87

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720+722)	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	180.724,93
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (740+745)	
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	180.724,93
Otros ingresos del sector privado	-
a. Subvenciones (740)	
b. Donaciones y legados (746)	
c. Otros (722+759)	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	180.724,93






D. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁰

VIVIENDAS DERECHOS HUMANOS

3 VIVIENDAS- ÁVILA- Derechos Humanos

Servicios comprendidos en la actividad³¹

ATENCIÓN SERVICIO DE VIVIENDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA

Breve descripción de la actividad³²

La vivienda ofrece un servicio de atención integral a personas con discapacidad física e intelectual, con necesidad de apoyo en la mayoría de las Actividades Básicas de la Vida diaria (ABVD) y de supervisión continua para llevar una vida autónoma e independiente.

Horario: PERMANENTE (24 HORAS) – 365 días

Se han construido 3 viviendas para usuarios con grandes necesidades de apoyo, bajo el modelo de Passiv House

Inicio de la actividad: 4 de octubre de 2023

E. Recursos humanos asignados a la actividad³³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	29 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1 (para toda la entidad)

F. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

DERECHOS HUMANOS: 24

Clases de beneficiarios/as:





DERECHOS HUMANOS: Personas con Grandes Necesidades de Apoyo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴

Derivadas por Gerencia de Servicios Sociales según lista de espera.

Personas con discapacidad y/o dependencia reconocida.

No padecer enfermedad infectocontagiosa.

No padecer trastornos mentales graves de convivencia.

Mayor de 16 años.

Aportación según capacidad económica y precio de la plaza.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Derechos Humanos; Apoyo Permanente



C. Coste y financiación de la actividad

VIV DH

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-
a. Ayudas monetarias (650)	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	10.919,57
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	8.605,73
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	2.313,84
e. Perdidas por deterioro (69-79)	
Gastos de personal (64)	326.899,27
Otros gastos de la actividad	20.876,80
a. Arrendamientos y cánones (621)	
b. Reparaciones y conservación (622)	3.497,96
c. Servicios de profesionales independientes (623)	
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	2.880,17
f. Servicios bancarios (626)	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	
h. Suministros (628)	14.045,05
i. Tributos (63)	351,62
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778)	102,00
Amortización de inmovilizado (68)	47.538,15
Gastos financieros (66)	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	406.233,79

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720+722)	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[iii] (721 EXCP. CONCIERTO)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	774.733,96
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (740+745)	17.740,90
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	756.993,06
Otros ingresos del sector privado	890,97
a. Subvenciones (740)	
b. Donaciones y legados (746)	890,97
c. Otros (722+759)	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	775.624,93



COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO Identificador: 027CCKX5PVJHT

Nº Registro: 20269001616984 Fecha Registro: 29/07/2026 11:23:58 Fecha Firma: 29/07/2026 11:23:34 Fecha copia: 29/07/2026 11:23:58

Copia generada por: JUAN CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ (PRONISA)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=027CCKX5PVJHT> para visualizar la copia simple



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁵

RURAL

RURAL

Centro Multiservicios Las Navas del Marqués

Centro Multiservicios Tierra de Cebrenos

Servicios comprendidos en la actividad³⁶

ASISTENCIA PERSONAL (AGENCIA – A GUSTO EN CASA)

ASISTENCIA PERSONAL (INTECUM)

CENTRO DE DÍA

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE AL AUTONOMÍA PERSONAL

ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

TRANSPORTE INCLUSIVO

CATERING – COMEDOR

PROGRAMA – KEDADA –ARÉVALO

ACTIVAMENTE LANGA

VIOLENCIA DE GÉNERO - CEBREROS

Breve descripción de la actividad³⁷

El programa **A GUSTO EN CASA** se enmarca en el CONVENIO firmado en marzo de 2018 entre la Gerencia de Servicios Sociales de CYL, Pronisa, Asprodes y Plena Inclusión y supone una estrategia de prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo en Castilla y León.

Servicios:

- Proponer instrumentos de intervención social que resulten necesarios para el desarrollo del programa.

Evaluación de riesgos del hogar, de adaptaciones y de ayudas técnicas a las personas con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica que participen en el Programa

Propuesta de proyectos de vida individuales, con su correspondiente plan de apoyos.

- Seleccionar y coordinar a los profesionales que participen en el programa, los cuales deberán tener formación y experiencia acreditada en los ámbitos de desarrollo del mismo.

- Velar para que los servicios ofrecidos a las personas participantes en el programa lo sean en intensidad y cobertura suficientes para garantizar su calidad de vida.

‘A gusto en mi casa’ es una de las experiencias innovadoras recogidas en la ‘Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo 2017-2025’, que se aprobaron en junio de 2017, mediante Acuerdo de la Junta de Castilla y León.





El proyecto está pensado por y para el medio rural, pretende crear una nueva forma en el diseño, organización y dotación de servicios a través de la actuación coordinada entre servicios sociales, sanitarios, entidades y corporaciones locales.

La finalidad del proyecto es prevenir y actuar ante hogares en riesgo, facilitando a las personas dependientes, con discapacidad o enfermedad crónica, poder vivir en su hogar.

En la misma línea el programa **INTECUM** es un nuevo proyecto que ofrece a las personas con una enfermedad en fase avanzada o terminal los apoyos que necesite para que pueda seguir viviendo en el hogar elegido mientras evoluciona la enfermedad.

Los apoyos se ajustan al proyecto de vida de cada persona e integra los cuidados sanitarios y los cuidados sociales.

Se busca dar una respuesta muy ágil y personalizada a las necesidades de tipo físico, psico-emocional, espiritual y social de la persona enferma y, cuando sea preciso del entorno familiar.

SEPAP - Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Consiste en terapias de rehabilitación con la finalidad de realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria

Fisioterapia - Terapia Ocupacional - Estimulación Cognitiva - Logopedia.
Psicomotricidad - Atención Psicológica - Promoción de Estilos de Vida Saludables

PROGRAMA - KEDADA

Actividades culturales y deportivas como: defensa personal, teatro, actividades de ocio y tiempo libre, orientación, prevención de consumo de drogas, etc.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	159 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Agencia - Adheridos	228
Agencia - con Servicio de AP o SEPAP	173
Intecum - Adheridos	88
Intecum - con Servicio de AP o SEPAP	54
SEPAP (no Agencia)	14
Ayuntamiento de Arévalo - Kedada	176
Ayuntamiento de Arévalo - Peque Arévalo	59
Ayuntamiento Langa - Activamente Langa	17





Clases de beneficiarios/as:

Personas con Discapacidad. Personas Mayores – Jóvenes en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁹

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



C. Coste y financiación de la actividad

RURAL

COSTE[i]	RURAL
Gastos por ayudas y otros	-
a. Ayudas monetarias (650)	-
b. Ayudas no monetarias	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	20.482,65
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-
b. Compras de materias primas	-
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	1.279,32
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	6.801,41
e. Perdidas por deterioro (69-79)	12.401,92
Gastos de personal (64)	8,40
Otros gastos de la actividad	178.492,34
a. Arrendamientos y cánones (621)	5.694,84
b. Reparaciones y conservación (622)	12.193,71
c. Servicios de profesionales independientes (623)	232,00
d. Transportes (624)	-
e. Primas de seguros (625)	6.052,31
f. Servicios bancarios (626)	-
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	181,50
h. Suministros (628)	4.712,37
i. Tributos (63)	269,49
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	31.522,90
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778-795)	117.633,22
Amortización de inmovilizado (68)	2.588,67
Gastos financieros (66)	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	5.182,76
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	206.754,82

RURAL

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720)	-
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	544.614,01
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	3.100,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	1.024.005,22
a. Contratos con el sector público	21.913,15
b. Subvenciones (740+745)	1.002.092,07
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	-
Otros ingresos del sector privado	3.774,54
a. Subvenciones (740)	1.050,00
b. Donaciones y legados (746)	989,32
c. Otros (722+759)	1.735,22
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.575.493,77





A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁰

PRONISA

PRONISA – Actividades generales y de gestión y representación para la asociación en general – Asociados.

Servicios comprendidos en la actividad⁴¹

Breve descripción de la actividad⁴²

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7 (TRABAJADORES DISTINTOS PARA ESTE CENTRO/ACTIVIDAD ** CON DISTINTAS JORNADAS Y DURACIÓN Y QUE PUEDEN REPETIRSE EN OTROS CENTROS Y ACTIVIDADES)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Coste y financiación de la actividad

PRONISA

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-
a. Ayudas monetarias (650)	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	5.843,69
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	444,19
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	
e. Pérdidas por deterioro (69-79)	5.399,50
Gastos de personal (64)	119.215,81
Otros gastos de la actividad	126.832,30
a. Arrendamientos y cánones (621)	2.736,97
b. Reparaciones y conservación (622)	31.359,98
c. Servicios de profesionales independientes (623)	39.968,74
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	5.733,77
f. Servicios bancarios (626)	11.091,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	2.004,73
h. Suministros (628)	
i. Tributos (63)	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	1.743,94
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778-795)	32.192,92
Amortización de inmovilizado (68)	1.043,00
Gastos financieros (66)	41.905,07
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	2.636,47
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	297.476,34

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720)	11.976,05
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	1.882,01
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (740+745)	1.882,01
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	
Otros ingresos del sector privado	7.234,10
a. Subvenciones (740)	
b. Donaciones y legados (746)	
c. Otros (722+759)	7.234,10
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.092,16



COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO Identificador: 027CCKX5PVJHT

Nº Registro: 20269001616984 Fecha Registro: 29/07/2026 11:23:58 Fecha Firma: 29/07/2026 11:23:34 Fecha copia: 29/07/2026 11:23:58

Copia generada por: JUAN CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ (PRONISA)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=027CCKX5PVJHT> para visualizar la copia simple



E. Coste y financiación de la actividad

CONJUNTO DE ACTIVIDADES = RESULTADOS PRONISA TOTAL 2025

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros (650 - 658)	145.353,64
Aprovisionamientos (6002)	405.098,80
Gastos de personal (640 - 641 - 642 - 649)	4.868.105,69
Otros gastos de la actividad (607-612-621-622-623-625-626-627-628-629-631-655-694)	650.985,95
Amortización de inmovilizado (680-681)	189.764,79
Gastos financieros (662-665-669)	42.416,25
Gastos Excepcionales (678)	463,24
Deterioro de Instrumentos Financieros (696)	5.399,50
Adquisición de inmovilizado (1)	137.928,54
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD (No incluye Adquisición de inmovilizado)	6.307.587,86 no incluye (1)

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720)	11.976,05
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[iii] (721)	4.746.587,02
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores (722)	7.234,10
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (740)	1.325.022,06
Otros Ingresos de la Actividad (705 - 759)	293.458,87
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (745 - 746)	101.901,29
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Ingresos Excepcionales (712 - 778 - 794 - 795)	7.661,69
Ingresos Financieros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.493.841,08

EPÍGRAFE. A3 CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA.

Excedente antes de impuestos + 186.253,22 €



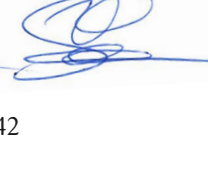
Coste y financiación de la actividad

TOTAL

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	139.620,33
a. Ayudas monetarias (650)	139.620,33
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	447.606,97
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos (602 + 61-71))	404.941,23
d. Trabajos realizados por otras entidades (607)	24.864,32
e. Perdidas por deterioro (69-79)	17.801,42
Gastos de personal (64)	4.868.105,69
Otros gastos de la actividad	612.412,11
a. Arrendamientos y cánones (621)	29.596,57
b. Reparaciones y conservación (622)	153.138,72
c. Servicios de profesionales independientes (623)	43.125,87
d. Transportes (624)	
e. Primas de seguros (625)	23.328,37
f. Servicios bancarios (626)	11.091,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	2.186,23
h. Suministros (628)	124.630,23
i. Tributos (63)	6.218,83
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad (655)	34.761,67
k. Otras pérdidas de gestión corriente (629+658+659+678-778-795)	184.334,37
Amortización de inmovilizado (68)	189.764,79
Gastos financieros (66)	42.416,25
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	137.928,54
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.437.854,68

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados (720)	11.976,05
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[ii] (721 EXCP. CONCIERTO)	1.607.010,53
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii] (705)	114.829,60
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[iv]	4.682.606,46
a. Contratos con el sector público	174.413,15
b. Subvenciones (740+745)	1.368.616,82
c. Conciertos (721 CONCIERTO)	3.139.576,49
Otros ingresos del sector privado	69.756,75
a. Subvenciones (740)	35.455,33
b. Donaciones y legados (746)	22.851,20
c. Otros (722+759)	11.450,22
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.486.179,39









F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El análisis de los fines y el cumplimiento de los mismos durante el año 2025 nos ha llevado a la elaboración del nuevo Plan Estratégico, donde se recogen los compromisos que la entidad plantea para la mejora de los servicios prestados en nuestros servicios. Dicho análisis lleva plantear nuevos modelos de residencias y servicios que cumplan con las necesidades reales de las personas con discapacidad, servicios a la carta y que sean verdaderos hogares en comunidad, por eso en PRONISA se ha apostado por la reestructuración de la residencia y la creación de una red de viviendas que den respuesta a las necesidades de las personas. Se plantea dotar a la residencia de unidades de convivencia que aseguren un servicio de calidad que además cumpla con la nueva normativa.

Se ha realizado un seguimiento detallado de los Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) en las áreas de Organización, Personas, Innovación y Entorno, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y de identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora.

Área 1: Organización

Objetivo General:

- Lograr resultados económicos positivos: Busca la buena gestión económica, responsable y transparente.
- Garantizar una gestión ética, responsable y transparente: Enfatiza la importancia de la ética y la transparencia en todas las operaciones.
- Mejorar el clima laboral y reducir la conflictividad laboral: Se centra en crear un ambiente de trabajo positivo y reducir los conflictos.

Conclusión del Área: Esta área muestra un muy alto grado de cumplimiento con **12 acciones completadas**, **3 en curso** y solo **2 con limitaciones** (siendo una de ellas también en curso) y **1 no realizada**. El **cierre económico con superávit** es un indicador clave de la buena gestión.

Área 2: Personas: Proyectos de Vida y Autonomía

Objetivo General: Potenciar Proyectos de Vida Elegidos por cada persona. Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida personal. Promover acciones de participación comunitaria.

Conclusión del Área: El área de Personas muestra un **progreso significativo** con la mayoría de las acciones clave "En curso" (**6 acciones**) y **3 ya completadas**. Sin embargo, las **2 acciones con limitaciones** y especialmente la **1 acción no realizada** (promoción de viviendas con apoyos) requieren una atención prioritaria para asegurar la plena realización de los objetivos de autonomía y participación.

Área 3: Innovación y Digitalización

Objetivo General: Innovar en procesos, productos y servicios. Digitalización de procesos y servicios. Mejorar el uso y los sistemas tecnológicos.

Conclusión del Área: El área de Innovación y Digitalización demuestra un **progreso excepcional**, con **6 acciones ya completadas** y un gran número de iniciativas (**13 acciones**) activamente "En curso", especialmente la extensa transición digital de PRONISA. Solo **1 acción presenta limitaciones**, indicando un desafío puntual pero no sistémico en la implementación de la innovación.

Área 4: Entorno: Fortaleciendo la Comunidad

Objetivo General: Promover barrios y comarcas mejores para todas las personas. Mejorar el compromiso con el proyecto compartido.





Conclusión del Área: El área de Entorno muestra un **excelente grado de cumplimiento**, con **6 acciones completadas** que consolidan la participación y colaboración comunitaria. Las **2 acciones restantes están activamente "En curso"**, indicando un progreso constante en la promoción y visibilidad de la organización en su ámbito.

Resumen Porcentual Global del Grado de Cumplimiento (Todas las Áreas)

Para calcular el grado de cumplimiento global, hemos consolidado el estado de cada acción de las cuatro tablas:

- **Total de Acciones a Medir Identificadas: 58**

Distribución del Progreso:

- **Acciones Completadas ("Sí"): 27 acciones**
 - **Porcentaje: 46.55%**
 - *Interpretación:* Casi la mitad de las acciones estratégicas de la organización han sido completadas con éxito, lo que demuestra una alta capacidad de ejecución y consecución de objetivos.
- **Acciones En Curso: 24 acciones**
 - **Porcentaje: 41.38%**
 - *Interpretación:* Una gran parte de las iniciativas están activamente en desarrollo, lo que refleja un compromiso continuo y un buen ritmo de trabajo en múltiples frentes simultáneamente.
- **Acciones Con Limitaciones: 5 acciones**
 - **Porcentaje: 8.62%**
 - *Interpretación:* Un pequeño porcentaje de acciones ha avanzado, pero enfrenta desafíos que impiden su cumplimiento total o óptimo. Estas áreas requerirán un enfoque y posibles ajustes de estrategia para superar las limitaciones.
- **Acciones No Realizadas ("NO"): 2 acciones**
 - **Porcentaje: 3.45%**
 - *Interpretación:* Un número muy bajo de acciones aún no ha sido iniciado o implementado. Estas representan áreas claras para priorizar y asignar recursos en el próximo ciclo.

Conclusión General del Informe: La organización ha demostrado un **rendimiento muy sólido** durante el período de informe, con una clara mayoría de sus objetivos estratégicos ya alcanzados o en una fase avanzada de implementación. El **cierre económico con superávit** es un fuerte indicador de la solidez financiera y la gestión eficiente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:





1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴⁵

A. Medios Personales⁴⁶

NÚMERO MEDIO			
Código contrato	Código grupo tarifa	Total	
100		1	3,834542466
		2	14,08493151
		3	4,312328767
		6	42,77586027
		8	2,676712329
		9	0,824657534
		10	7,821917808
Total 100			76,33095068
109		8	0,564383562
		10	3,435616438
Total 109			4
130		6	2
			2
Total 130			2
189		2	7,528767123
		3	1
		5	1
		6	29,35023014
		8	0,733
Total 189		10	3
			42,61199726
200		6	25,59832877
		9	0,564043836
		10	0,149619178
Total 200			26,31199178
209		6	0,008564384
		10	2,034
Total 209			2,042564384
230		6	0,958219178
			0,958219178
Total 230			0,958219178
250		10	1
			1
Total 250			1
289		6	6,850060274
			6,850060274
401		6	3,290410959
		10	0,42739726
			3,717808219
402		2	0,131506849
		6	7,106134247
		8	0,153424658
		10	0,153424658
			7,544490411
410		3	0,545205479
		6	4,252191781
		8	1
		10	2,457534247
Total 410			8,254931507
430		6	1
		10	5,728767123
Total 430			6,728767123
502		6	4,641542466
		7	2,641446575
Total 502			7,282989041
510		6	1,953564384
		10	0,841139726
Total 510			2,79470411
530		6	0,126246575
			0,126246575
Total 530			0,126246575
Total general			198,5557205

TOTAL. Nº. MEDIO TRABAJADORES: 198,5557
TOTAL. Nº. DE TRABAJADORES DISTINTOS: 380





- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número
medio⁴⁷

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

2

SERVICIO DE PODOLOGÍA

SERVICIO DE PELUQUERÍA

- Voluntariado

Número
medio⁴⁸

Actividades en las que participan

11

Ocio en la comunidad

Apoyo en tareas de la vida diaria

Ocio y deporte





B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

<http://pronisa.org/donde-estamos/>

NÚMERO	TITULARIDAD O RELACIÓN JURÍDICA	LOCALIZACIÓN
1	PROPIEDAD	Centro Ocupacional "San Segundo" Calle Pedro Lagasca 12, 05001 – Ávila
2	PROPIEDAD	Centro de Estudios de Juventud y Discapacidad de PRONISA - Plaza Pedro Dávila - 05001 - Ávila
3	PROPIEDAD	3 VIVIENDAS TUTELADAS de nueva construcción. AVDA. Derechos Humanos, 22 – Ávila
4	ALQUILER	Vivienda Tutelada. PLAZA SANTA ANA, 3 PORTAL 3. 2º D. Desde AGOSTO 2024
5	CESIÓN	Centro Residencial Espíritu Santo (Sede Central) PERPETUO SOCORRO, 20 – ÁVILA - Telf. 920 22 31 94 oficina@pronisa.org
6	CESIÓN	Centro Multiservicios Las Navas del Marqués Calle Lepanto 1, 05230 Las Navas del Marqués (Ávila)
7	CESIÓN	Centro Multiservicios Tierra de Cebreros - Travesía de España 3, 05260 - Cebreros (Ávila)

CARACTERÍSTICAS

LOCALES DESTINADOS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ASOCIACIÓN, ACTIVIDADES DE CENTRO DE DÍA, RESIDENCIA Y ASOCIATIVAS.





• Equipamiento
Fecha de adquisición. 2025

DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN (FTRA)	VALOR ADQUISICIÓN
APLICACIONES INFORMATICAS - SEDE	DESARROLLO MODULO SAGE IMPORTACION ALBARANES	12/11/2025	2.395,80
MEJORAS EDIFICIO - CES	REFORMA SUELOS Y FACHADA CES	26/11/2025	17.931,64
OTRAS INSTALACIONES - CES	AIRE ACONDICIONADO. MINTUSBISHI. SALA INNOVA	19/08/2025	4.876,30
MOBILIARIO - NAVAS DEL MARQUÉS	CONGELADOR CORBERO CCIIM40024E	29/06/2025	479,00
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ROBOT SHOP. SF. 7194. ROBOT TOY DOG. SUB. JCYL. ECOSISTEMA	24/02/2025	190,84
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ASISTER ASISTENCIA. SF. 1225. GRUA MINI FLY CON ARNES X 5	27/02/2025	6.330,36
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ASISTER ASISTENCIA. SF. 1225. SUBESCALERAS YACK N973 X 1	27/02/2025	3.918,75
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	CURMEDICAL. SF 20652. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. ANDADOR Y REHABILITADOR DE LA MARCHA ADULTOS DYNAMIC X	27/02/2025	3.630,00
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	CREALITY. SF. 36353. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. ESCANER 3D CR SCAN FERRET PRO X1	27/02/2025	319
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	BAMBU LAB. SF 40161. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. FILAMENTO IMPRESORA 3D	27/02/2025	1.762,40
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. CAMA COTA 0 GERIALINE FONDO CON COLCHON VISCO ECO PUR X 9	27/02/2025	10.304,12
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. COLCHON ANTIESCARAS LATERALIZADOR AUTOMATICO TUN ALL X5	27/02/2025	6.927,25
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. SILLA DE RUEDAS ELECTRICA PLEBABLE LIBERCAR MISTRAL X1	27/02/2025	1.397,00
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. SILLA DE RUEDAS ELECTRICA PLEBABLE LIBERCAR MISTRAL 7 X1	27/02/2025	1.622,50





MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. SILLA DE RUEDAS ELECTRICA PLEGABLE ULTRALIGERA LIBERCAR N	27/02/2025	1.540,00
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. SILLA DE RUEDAS ELECTRICA PLEGABLE LIGERA GALA X1	27/02/2025	987,8
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. SILLA DE RUEDAS ELECTRICA PLEGABLE LIGERA GALA	27/02/2025	1.402,50
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	ORTOWEB. SF. 4052. SUB. JCYL. ECOSISTEMA. KIT DE MOTIRIZACION PARA SILLA DE RUEDAS POWER PACK PLUS	27/02/2025	683,65
MOBILIARIO. SUBVENCIÓN. JCYL. ECOSISTEMA INTEGRADO DE AYUDAS TÉCNICAS 23 EJ. 24	TERESBE. SF 213. SILLON COSY UP 2 MOTORES POLIPIEL GRIS PARDO	25/02/2025	889,53
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	IASA CONTROL. SF 5665. IRPF. 24 EJ. 25. EQUIP. CALIBRACION ENAC. BASCULA-TOLVA	28/01/2025	96,8
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	EXPONDO GMBH. SF. 1160786. ROYAL CATERING CARRO DE SERVICIO DE POSTRE COCINA. X3. IRPF. 24 EJ. 25 EQ	06/02/2025	371,52
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. CAJA CAUDALES CON LLAVE. IRPF. 24-25 EQUIP	16/02/2025	16,92
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	EUZIEL INT. GMBH. PARAGUERO REDONDO METAL. X4. IRPF 24-25. EQUIPAMIENTO	17/02/2025	99,96
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ELECTRONICA AVILA. SF 212. INSTALACION DE VIDEOPORTERO WIFI. EN CES	22/02/2025	1798,06
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	LEKE DECORACION. PERCHERO PARED. X6	25/02/2025	140,94
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	PARPALEA MELON. RELOJ PARED. X8. IRPF 24 EJ 25- EQUIPAMIENTO	27/02/2025	111,92
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	PC COMPONENTES. KIOXIA EXCERIA DISCO DURO. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	19/03/2025	33,99
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	HANNAY ISNTRUMENTS. SF 39351. MALETIN TURBIDEZ. IRPF. 24-25- EQUIPAMIENTO	03/04/2025	910,22
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ELECTRONICA AVILA. SF 496. INSTALACION DE ACTUADOR RELE PARA LA APERTURA PUERTA VEH. IRPF. 24-25. EQ	05/04/2025	283,14





INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SANTINO SF. 6464. JET DRYER GRIFOS AUTOMATICOS. GRIFO ELECTRON. CON SECADOR. X1	05/05/2025	566,82
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SPANISH AOSOM. SF. D4YSFI. BUTACA SALON. NORDICA. X2	20/05/2025	185,28
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	KNM TRADE. MESA DE CAFE DE MADERA APILABLE. X1	20/05/2025	58,54
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	HUNTER DOUGLAS. VENECIANAS. X4. IRPF. 24- 25 EQUIPAMIENTO	12/06/2025	205,59
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	HUNTER DOUGLAS. CORTINA DECO. jR. SF 3962. CORTINAS VENECIANAS X 2 - LAG. SUBV. IRPF. EQUIP. 24.EJ. 2	20/06/2025	156,13
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	VAELCA (HOT Y COLECT) LAG SF 2856. SECAMANOS ELECTRICO STELL AIR BLANCO X 4. SUB.IRPF.24EJ25	20/06/2025	1525,81
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	FELIX JORGE. SF 720. PUERTA SECCIONAL NOVOFORM ALSAL. ISO 45. IRPF. 24 EJ 25 EQUIPAMIENTO	03/07/2025	2541
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	MOCUEL. SF. 982PIL. VILEDA ANTICHOQUE. X3. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	22/07/2025	43,47
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	TECNO NAVAS. SF 3618. VIV DH. IRPF. EQUIPAMIENTO. 24-EJ.25. SECADORA BALAY. 3SB288	01/08/2025	570
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	TECNO NAVAS. SF 3618. VIV DH. IRPF. EQUIPAMIENTO. 24-EJ.25. LAVADORA BALAY. 3TS3107	01/08/2025	530
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. RELAXDAYS CARRO COMPRA X 1. IRPF 24-25 EQUIPAMIENTO	15/09/2025	38,17
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON EU. RELAXDAYS CARRO COMPRA X 1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	26/09/2025	39,99
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON EU. RELAXDAYS CARRO COMPRA X 1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	26/09/2025	39,99
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	F&F. STORES. LTD. BOLSAS PARA GUARDAR ROPA X 1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	09/10/2025	21,49
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SENETIC ESPAÑA. SF. 66366. IRPF. 24.EJ.25.EQUIPAM. CAMARAS.	15/10/2025	16605,3
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ORTOWEB. SF 18672. GERIA VISCO. COLCHON ATIESCARAS CON FUNDA. X 20. IRPF 24-25. EQUIPAMIENTO	15/10/2025	3900





INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ORTOWEB. SF 18653. GRUA SUNLIFT MAJOR. X1. IRPF. 24-25- EQUIPAMIENTO	15/10/2025	757
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ALUMINIOS PINDADO. SF. 239. PUERTA. LAG. IRPF. EQUIPAMIENTO.	22/10/2025	1652,93
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	EQUIPTURIS. SF. 32. IRPF.24 EJ. 25. EQUIPAMIENTO. CARRO LAVANDERIA MOD 1300 X3	24/10/2025	2161,28
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. XIAOMI ROBOT VACUUM. X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	29/10/2025	453
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. XIAOMI ROBOT VACUUM. X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	29/10/2025	453
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. XIAOMI ROBOT VACUUM. X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	29/10/2025	453
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. XIAOMI ROBOT VACUUM. X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	29/10/2025	453
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	MORGAR SF 250854. IRPF. 24. EJ. 25. SOFA 3/P MOD. ORELLANA. X2	31/10/2025	1486
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	MORGAR SF 250854. IRPF. 24. EJ. 25. BUTACA. MOD. NILO. X 2	31/10/2025	896
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	MORGAR SF 250854. IRPF. 24. EJ. 25. COMPLEMENTO DORM.MOD. NATI. X 3	31/10/2025	2670
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	MORGAR SF 250854. IRPF. 24. EJ. 25. COMPLEMENTO DORM.MOD. NATI. X 13	31/10/2025	820
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	PRODITEX SYSTEM. SF. 19363. IRPF. EQ. 24, EJ.25. MATERIAL INSTALACION CAMARAS CES	31/10/2025	1134,92
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	TODO TELECOM. SF 119841. IRPF. 24 EJ. 25 EQUIPAM. INSTALACION CAMARAS	12/11/2025	527,08
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	CURMEDICAL. SF 29135. IRPF. EQUIP. 24 EJ 25. CAMA ARTICULADA EXTRA BAJA TEIDE X6	14/11/2025	6150
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SANLOP EQUIPAMIENTO. MESA ARROW BLANCA REGULABLE. X 12. IRPF. 24- 25. EQUIPAMIENTO	18/11/2025	1270,79
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SHENZHEN. SF. 70279. SOLARBABY I.UZ. SOLAR. X 3. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	25/11/2025	51,27
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SHENZHEN. SF. 60743. LOCALIZADOR DE OBJETOS X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	25/11/2025	35,18





INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	WUHAN. SF. 260743. GURNALDAS LUCES EXTERIOR. X 6. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	25/11/2025	78,33
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ALCAMPO. SF 615. TV. LG 65. SUB. IRPF. EQUIP. 24 EJ 25	27/11/2025	472,5
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SERGIO AYUSO. SF. 31. IRPF. 24 - EJ. 25. EQUIPAMIENTO. MUEBLES ALTOS X6	02/12/2025	1760,55
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SERGIO AYUSO. SF. 31. IRPF. 24 - EJ. 25. EQUIPAMIENTO. CERRADURAS X 6	02/12/2025	261,36
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	SERGIO AYUSO. SF. 31. IRPF. 24 - EJ. 25. EQUIPAMIENTO. CUBRE CONTENEDOR DE ROPA X 3	02/12/2025	3158,1
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	ORTOWEB. SF 21985. FUNDA COLCHON IMPERMEABLE. X 35. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	02/12/2025	1260
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	AMAZON. SF. LEGAEUI. DISCO DURO GRABADOR. X1. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	11/12/2025	483
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. IRPF 07-24. EJ.25. EQUIPAMIENTO	PC. COMPONENTES. SF. 454183. DISCO DURO SEAGATE IRON. X 2. IRPF. 24-25. EQUIPAMIENTO	12/12/2025	210,66
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL. VDL 1700 X1 UND	02/10/2025	418,97
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	BANDEJA DE GERMINACIÓN X.L. X 50 UNDS	02/10/2025	309,38
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	BOMBA DE AGUA. X 3	02/10/2025	310,97
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	AEROTERMO MODELO 3LW X2 UNDS	03/10/2025	106,48
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	DEPOSITO RECTANGULAR VARIOS TAMAÑOS X 6 USA	03/10/2025	495,85
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	LED CRECIMIENTO FARMING MONKEY 35 W X18 UDS	03/10/2025	659,22
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	VENTILADOR ARMARIO CULTIVO OSCILANTE X6 UDS	03/10/2025	117,52
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	CONTROLADOR DE HUMEDAD X1	15/10/2025	37,65
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	CONTROLADOR DE TEMPERATURA 16A CLIMATE X2	15/10/2025	37,65





INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	DESHUMIDIFICADOR ARICA CORNWALL ELECTRONICS X1	15/10/2025	37,65
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	DESHUMIDIFICADOR MINI CORNWALL ELECTRONICS X1	15/10/2025	37,65
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	LLAVE PARA TUBO 16 MM X20	15/10/2025	37,65
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	MATERIAL DIVERSO PARA VIVEROS	29/10/2025	1.460,52
INMOV. MAT. DIVERSO - SUBVENCION. DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	MATERIAL DIVERSO PARA VIVEROS	21/10/2025	483,80
MOBILIARIO - SEDE	ÁVILA TECNI PAPEL. SF 167. SILLA ZULEMA SIN CABECERO	14/01/2025	240,67
MOBILIARIO - CES	TERESBE. SF 213. SILLON COSY UP 2 MOTORES POLIPIEL GRIS PARDO	25/02/2025	108,32
MOBILIARIO - CES	LEROY MERLIN. SF 97159. MESA RESINA CANCUN X3	25/06/2025	116,97
MOBILIARIO - CES	MORGAR. SF 250981. IRPF EQUIP. 24 EJ25. SOFA 3/9 MOD. ORELLANA X2	29/11/2025	1486
EQUIPOS PROC. INF. - CES	PC COMPONENTES. SF 2391. D.DURO. PORTATIL X2	08/01/2025	59,8
OTRO INMOV. MAT - NAVAS	TECNO NAVAS. SF. 1584. CAMARAS DE SEGURIDAD. NAV. CAMARA TPLINK TAPO TC71	03/04/2025	29,9
OTRO INMOV. MAT - NAVAS	LEROY MERLIN. SF 107624. ASPIRADOR CENIZAS 17L DEXTER	25/11/2025	36
OTRO INM.MAT. CAFETERIA.NAVAS	TECNO NAVAS. SF. 3538. PICADORA MOULINEX DP 8108	29/07/2025	100,44
OTRO INMOV.MAT. - CES	TECNO NAVAS. SF. 3538. PICADORA MOULINEX DP 8108. ABONO	29/07/2025	-43,44
OTRO INMOV. MAT. - CEBREROS	TECNO NAVAS. SF. 1584. CAMARAS DE SEGURIDAD. CEB. CAMARA TPLINK TAPO TC71	03/04/2025	29,9
OTRO INMOV. MAT - CEE	TECNO NAVAS. SF 402. PICADORA TIRSTAR BL 4019 - CEE	21/01/2025	29,67
OTRO INMOV. MAT - CEE	FUTUR HORECA, S.L. SF. 26. CEE. DISPENSADOR DE CHOCOLATE. 20 L. TCM20LB CAMPEONA	30/10/2025	1338
OTRO INMOV.MAT. - CES	PC. COMPONENTES. SF. 454183. DISCO DURO SEAGATE IRON. X 2.	12/12/2025	269,27
OTRO INMOV.MAT. - CES	TECNO NAVAS. SF 1535. BATIDORA BRAUN MQ 55001 M	01/04/2025	99,8
OTRO INMOV.MAT. - CES	ORTOWEB. SF 14258. CINTURON IMANES.	30/07/2025	140





OTRO INMOV.MAT. - CES	TECNO NAVAS. SF 5193. SECADOR ROWENTA	11/11/2025	55
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. YYCVXU CAJA TERMICA. PLASTIO EPP. NEGRO 80 LITROS X 4.	01/12/2025	295,42
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. 7ZAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	02/12/2025	52,27
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. 3OAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	02/12/2025	52,27
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. 09XAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	02/12/2025	52,27
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. 87DEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	03/12/2025	36,42
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. ODEIAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	03/12/2025	36,42
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. 0DC6AEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	03/12/2025	36,42
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. P4EXAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	04/12/2025	48,21
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. OYLSAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	04/12/2025	48,21
OTRO INMOV.MAT. - CES	AMAZON. SF. PE8VAEUI CAMBRO. CONTENEDOR ISOTERMICO X1	04/12/2025	48,21
OTRO INMOV.MAT. - CES	PC COMPONENTES. SF. 394964. MATERIAL INSTALACION CAMARAS. CES	19/11/2025	986,72
			137.928,54

C. Subvenciones públicas⁴⁹

Las subvenciones públicas de capital que han sido concedidas a la Asociación y que adquieren su carácter de no reintegrables en el ejercicio 2025 se detallan en el siguiente cuadro:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE	PROYECTO FINANCIADO
FUNDACIÓN ONCE	9.396,62	PIR. 2025 Proy. nº P0645-2025
DIPUTACIÓN ÁVILA	6.000,00	DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025
JCYL - GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	46.400,00	GERENCIA SS. JCYL - IRPF 25. EJ. 26. Reforma CES (FASE 2)
JCYL - GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	60.000,00	GERENCIA SS. JCYL - IRPF. 25. EJ. 26 Equipamiento CES Y LAG





Las subvenciones públicas a la actividad concedidas en el ejercicio 2025, se recogen en la siguiente tabla.

Descripción	2025
Junta de Castilla y León	1.670.112,80
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - A GUSTO EN CASA - 2025 PARA EJECUCIÓN 2026	1.130.000,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - INTECUM. 2025 - PARA EJECUCIÓN 2026	280.000,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - NOMINATIVA FAMILIAS 25 PARA EJECUCIÓN 2025	19.367,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL Y FSE - ITINERARIOS 25 PARA EJECUCIÓN 2025	37.800,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - IRPF. 25. PARA EJECUCIÓN. 26. RESPIROS	3.082,76
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - IRPF. 25. PARA EJECUCIÓN. 26. ACCESIBILIDAD	4.022,62
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - Itinerarios FSE+ 2025- 2026 /12 PARA EJECUCIÓN 2026	53.500,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - IRPF.24.EJ.25. PADRES-HIJOS. ENVEJECIMIENTO	3.317,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - JCYL - IRPF 24 EJ.25 PADRES-HIJOS. SOCIO SANITARIO	4.743,00
ECYL - COTESAL/25/AV/0006. PARA EJECUCIÓN 2025 Y 2026	20.000,00
OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO - COMPLEMENTO COSTES SALARIALES CEE	1.863,55
OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO - COSTES SALARIALES CEE	112.416,87
TOTAL ADMINISTRACION AUTONOMICA	1.670.112,80
- Fundación estatal para la formación en el empleo	3.981,78
Formación bonificada	3.981,78
TOTAL ADMINISTRACION ESTATAL	3.981,78
- Diputación de Ávila	21.067,63
DIPUTACIÓN ÁVILA. MNTO. CENTROS. 2025 EXP. 7241/2025	9.107,14
DIPUTACIÓN ÁVILA. PROYECTOS. 2025 EXP. 7450/2025	5.960,49
DIPUTACIÓN ÁVILA. BABILONIA. 2025 EXP. 1599/2025	6.000,00
TOTAL ADMINISTRACION LOCAL	21.067,63
TOTAL	1.695.162,21

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Art. 25. ESTATUTOS. Carácter y Composición de la Junta Directiva.

Punto 3. Los órganos de gobierno y representación no percibirán retribuciones por el ejercicio de su cargo, no obstante, podrán recibir una retribución adecuada por la realización de servicios diferentes a las funciones que les correspondan como miembros de los órganos de representación y de gobierno.

Concepto ⁵⁰	Origen ⁵¹	Importe
Sin retribución	Art. 25 – Punto. 3	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁵²	Importe





5. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Juan Carlos Rodríguez Gómez	PRESIDENTE	
Vacante	VICEPRESIDENTE	
Dña. M ^a Begoña Tens Sánchez	SECRETARIA	
D. Jesus Guil Redondo	TESORERO	
Dña. M ^a Carmen Sáez Fernández	VOCAL	
D. Ismael Cervantes Álvarez	VOCAL	
Dña. Zaida González Jara	VOCAL	

